

Número	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento			Edad	Fecha y forma de ingreso
		D.	M.	A.		
58	José Francisco Simón González	2	4	1915	54	Oposición 1963, núm. 15 (oposición 1941, núm. 20-2.ª)
59	Salvador García Sánchez	27	3	1927	42	Oposición 1963, núm. 16
60	Salvador Seguí Pérez	18	2	1932	30	Oposición 1963, núm. 17
61	Ángel García Basoco	4	10	1924	45	Oposición 1963, núm. 18 (oposición 1948, núm. 6-2.ª)
62	Crescencio Díaz Felipe	6	10	1928	41	Oposición 1963, núm. 19 (oposición 1956, núm. 21-2.ª)
63	José Albero Francés	31	1	1933	36	Oposición 1963, núm. 20
64	Rafael Iglesias España	27	9	1927	42	Oposición 1963, núm. 22

Abreviaturas: A., activo; E. A., excedente activo; E. F., excedente forzoso; E. V., excedente voluntario; Exp., expectante.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

DECRETO 1299/1970, de 8 de mayo, por el que se dispone cese en el cargo de Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas don Pedro de Arellano y Rodrigo.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de mayo de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo único.—Cesa en el cargo de Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, para el que fue designado por Decreto dos mil sesenta y tres/mil novecientos sesenta y cinco, de veintinueve de julio, don Pedro Arellano y Rodrigo, expresándole mi reconocimiento por los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

DECRETO 1300/1970, de 8 de mayo, por el que se nombra Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas a don Leopoldo Doadrio López.

A propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de mayo de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo único.—Nombro Director general de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas a don Leopoldo Doadrio López.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 30 de abril de 1970 por la que se publica relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición restringido para proveer cuatro plazas de Agentes de Inspección, dos de Administrativos y nueve de Auxiliares, en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 4.ª de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 26 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 32, de 6 de febrero siguiente), por la

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a ocho de mayo de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de abril de 1970 por la que se dispone el cese de don Carlos Inza Tudanca como Vocal de la Junta Central de Formación Profesional Industrial.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas, Este Ministerio ha dispuesto que cese don Carlos Inza Tudanca como Vocal de la Sección 2.ª, «De Aprendizajes», de la Junta Central de Formación Profesional Industrial, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de abril de 1970.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional del Departamento.

CORRECCION de errores de la Orden de 9 de abril de 1970 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Millán Bravo Lozano.

Padecido error de copia en la Orden de 9 de abril del corriente año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 13, por la que se nombra Catedrático de la Universidad de Valladolid a don Millán Bravo Lozano, se rectifica su fecha de nacimiento, que es la de 25 de octubre de 1932, en lugar de la de 25 de octubre de 1930 que por error aparece en la misma.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

que se convocaban pruebas selectivas para cubrir cuatro plazas de Agentes de Inspección, dos de Administrativos y nueve de Auxiliares en el Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, una vez transcurrido el plazo de presentación de solicitudes y, en uso de la facultad que me ha sido delegada por el excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, he tenido a bien disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la lista de aspirantes admitidos y excluidos en las pruebas selectivas.

Los interesados podrán interponer ante esta Dirección General de la Función Pública (calle de Velázquez, 63, Madrid-1), de acuerdo con las normas de la convocatoria las reclamaciones oportunas, conforme al artículo 121 de la Ley de Procedimiento